

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

La represión del estado mexicano durante la guerra sucia en Guerrero.

Evangelina Sánchez Serrano.

Cita:

Evangelina Sánchez Serrano (2009). *La represión del estado mexicano durante la guerra sucia en Guerrero*. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/1955>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

La represión del estado mexicano durante la guerra sucia en guerrero

*Dra. Evangelina Sánchez Serrano*¹

Introducción

La inconformidad social de los sectores relegados del campo mexicano y el empuje de las clases medias que reclaman una participación más activa, se condensa en las movilizaciones estudiantiles de 1968 y 1971, logrando el apoyo de los obreros, amas de casa, burócratas, comerciantes e intelectuales que señalan un pliego petitorio que reclama justicia y cese de la represión.

La cancelación de un espacio de negociación por parte del Estado mexicano con los grupos disidentes y opositores, llevará a ejercer una violencia que se verá incrementada y sofisticada, para

¹ Universidad Autónoma de la Ciudad de México. 1ª Cerrada de Cañaverales 33-2 Col. Magisterial Coapa, Delegación Tlalpan. C.P 14360. México D.F. Teléfono (015556717268). Correo electrónico: evaluna9000@yahoo.com.mx.

justificar el orden y la paz social. El uso de la violencia parecería tener el objetivo de amedrentar a la población para evitar la crítica, la oposición y la disidencia, las cuales justificaba eran ideas externas de grupos desestabilizadores.

En el caso de los movimientos guerrilleros surgidos en el estado de Guerrero, el primero encabezado por Genaro Vázquez y, después, el surgido en la Costa Grande protagonizado por Lucio Cabañas tiene su explicación en la necesidad de apertura democrática en el campo mexicano, que una vez cancelada la opción legal y electoral, deciden tomar la vía armada.

Mi interés es señalar la represión de la que fueron objeto por parte del Estado Mexicano, explicando el contexto de “seguridad interna” contra los movimientos subversivos comunistas que según la política oficial, buscaban desestabilizar al gobierno. Así como también a los operativos militares de masacre sobre poblaciones ubicadas como grupos de apoyo de los movimientos guerrilleros, en concreto el de Cabañas, en Atoyac, señalan diferentes formas: Detención ilegal, tortura, delación forzada, muerte y desaparición forzada, todas ellas con graves anomalías a los derechos humanos. Enmarcadas dentro de la violencia institucional ejercido por miembros del ejército y grupos paramilitares como la Brigada Blanca.

La política de seguridad interna

Después de la Segunda Guerra Mundial, se perfilará la política de bloques entre el comunismo y el capitalismo. La confrontación política, ideológica y económica entre ambos bandos, escalará hasta apuntar a una confrontación mundial motivada por la crisis de los misiles que tendrá como centro a la isla de Cuba, abiertamente comunista.

En este contexto, la política norteamericana enfatizó el detener el expansionismo soviético en el mundo, a través del uso de la fuerza como una forma de disuasión y al mismo tiempo de la búsqueda de aliados regionales en contra del comunismo.² Así, en América Latina, el gobierno de Washington organizó el Pacto de Río en 1947, conocido como Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), ratificando la doctrina Monroe, en el sentido de asistencia norteamericana en el caso de una invasión.

La propuesta de un ejercicio de diplomacia internacional y el surgimiento de una organización propia como la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1948, señalaba un buen augurio para el

² Véase: Sergio Aguayo, y Michael Bagley compiladores. *En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana...* México, Siglo XXI, 1990.

ejercicio del panamericanismo y la ayuda económica que el gobierno norteamericano podría brindar a los países latinoamericanos.

Sentadas las bases de asesoría, combate al comunismo y la búsqueda de aliados regionales, la Escuela de las Américas, (SOA) asumió de manera abierta y directa el asesoramiento de parte de los militares norteamericanos hacia los latinoamericanos, en materia de combate al “enemigo interno” local. En América Latina, fueron los altos mandos militares y policiales, los responsables de ejecutar las labores de *lucha contra el comunismo* con los métodos de la contrainsurgencia, recién practicados.

En México, el sistema presidencial mexicano agrupado en torno de la figura presidencial, eclipsaba a los demás poderes políticos en un ejercicio autoritario del poder. El proceso de corporativización de los grupos campesinos y obreros que había funcionado después de la revolución mexicana, empezaba hacia los años sesenta a mostrar su anquilosamiento, pues no se logra entender a las protestas sociales que promueven el cambio político y democrático, sino como desestabilizadoras, por lo que son acalladas mediante el uso de la violencia.

En este sentido, el Estado mexicano organiza la política de seguridad interna para mantener la estabilidad política y al mismo tiempo, evitar la posible infiltración de las ideas comunistas provenientes del extranjero. En la búsqueda de estabilidad social, el régimen presidencialista moderniza los aparatos de seguridad interna, teniendo como aparato de seguridad privilegiado al ejército mexicano. La institución de inteligencia mexicana, surge con la Dirección Federal de Seguridad (DFS) en 1947, en el marco de la guerra fría y al mismo tiempo, hace su aparición en Estados Unidos la Agencia Central de Inteligencia, (CIA). Si bien la DFS, en su inicio no registró la presencia de militares, sólo policías provenientes de varias corporaciones, después incorpora a 10 de los mejores oficiales egresados del Heroico Colegio Militar. (Aguayo, 2001).

La DFS realizó acciones de policía política como el control de la disidencia política, vigilando, eliminando enemigos políticos, coordinando información de operativos de búsqueda y aniquilamiento de los movimientos guerrilleros, todo lo anterior como parte de la política de estado, considerada como de seguridad interna. Un personaje importante fue Fernando Gutiérrez Barrios³ quien estuvo al frente de la corporación de 1952 hasta 1977, justo en el momento álgido de guerra fría y quien sentó las bases contra la lucha contrainsurgente. Por su parte, la Dirección General de Investigaciones Políticas y

³ Fernando Gutiérrez Barrios se mantuvo al frente de la DFS de 1964 hasta 1970, cuando lo relevó Javier García Paniagua. Aunque después fue subsecretario de gobernación y desde ahí utilizaba la información generada por la DFS. Fue Gobernador de Veracruz y luego, Secretario de Gobernación de 1988 a 1993. Véase Aguayo: 2001

Sociales, también conocida como IPS fue creada en 1947 y, pertenecía a la secretaría de Gobernación y se consideraba una organización con menor importancia⁴.

La búsqueda de los líderes guerrilleros en Guerrero y la represión de Estado.

El predominio de la DFS en materia de ejercicio de persecución, detención, tortura y encarcelamiento de los disidentes políticos, llevó a concentrar la ejecución de la violencia en esta organización, siendo una participación activa ejercida durante el período conocido como *guerra sucia* que consistió en la utilización ilegal y clandestino de los aparatos de seguridad.

El Estado mexicano buscaba mantener el control político de la disidencia y para ello se construyó en 1961 la Cárcel Preventiva para Reos del Orden Federal dentro del Campo Militar Número 1, cuando era secretario de gobernación Gustavo Díaz Ordaz. No sólo se preparaba la infraestructura para encarcelar a los futuros *desestabilizadores* sino que también se estrechaban los lazos de asesoramiento y vínculos entre las corporaciones de seguridad norteamericanas y mexicanas.

En el caso de México, se vivía un régimen presidencialista autoritario que incluía un pacto político con las fuerzas armadas integrándolas al círculo de poder. En materia económica, en el marco de la alianza para el progreso⁵, se invierte en el campo mexicano para reactivar la economía campesina, después de que éste no constituía un sector estratégico en el diseño económico del país. Sin embargo, en algunas regiones agrícolas coincidió la producción y la comercialización exitosa, tal fue el caso de la Costa Grande de Guerrero que durante los años cincuentas tuvo un éxito importante en el cultivo de la copra.

La contradicción de la política agrícola estatal era que si bien había una producción exitosa, las ganancias las acaparaban los grupos caciquiles en complicidad con los comerciantes, lo que llevó a la movilización y protesta de varias organizaciones productoras campesinas, en contra de las autoridades regionales, quienes aumentaban impuestos para acaparar las ganancias, en complicidad con los grupos de poder local.

Es así como la entrada de la década de los años sesenta en Guerrero, tuvo lugar una movilización política que buscaba la destitución del entonces gobernador, el General Raúl Caballero

⁴ A decir de Sergio Aguayo, las funciones de la IPS se redujeron a observar las elecciones y armar biografías de los candidatos del PRI. (Aguayo, 2001:71)

⁵ La Alianza para el Progreso era un plan de inversión norteamericana para América Latina, que abarcaba toda la década de los sesenta y contaba con un monto de 20 000 millones de dólares.

Aburto. Las organizaciones campesinas eran quienes encabezaban las movilizaciones, aunque participaron comerciantes, estudiantes, amas de casa, intelectuales. El movimiento se concentró en la ciudad de Chilpancingo con una huelga estudiantil, aunque había movilizaciones al interior de los municipios, sosteniendo la demanda de destitución del gobernador. El 30 de diciembre de 1960 el ejército rompió la huelga, iniciándose una escalada de violencia y represión por todo el estado que ante los estrechos marcos del sistema estatal, no tendrían más respuesta que el uso de la violencia ante los reclamos de justicia y participación. (Estrada: 2001)

Lo anterior formó parte de la ola de protesta que condensa la organización de base campesina conocida como los *cívicos*, luego la Asociación Cívica Guerrerense y en su parte armada con la Asociación Cívica Nacional Guerrerense, cuyo líder será Genaro Vázquez y quien tomará la opción armada, después de un intento fallido por acceder al poder por la vía electoral, en el año de 1962.

En el año de 1966 detienen a Genaro Vázquez y un comando armado lo libera de la cárcel de Iguala en abril de 1968, en tanto que el año anterior 1967, después de una asamblea escolar que derivará en un mitin, fuertemente reprimido que marca la huida de Lucio Cabañas a la Sierra de Atoyac y el posterior surgimiento del Partido de los Pobres (PDLP) y, después, el brazo armado de las Brigada Campesina de Ajusticiamiento (BCA).

La larga experiencia de movilización social que tendrá como actor protagónico a las organizaciones campesinas, y hará coincidir a dos grupos armados que coincidirán, en territorio guerrerense, en el período de 1967 a 1974, cuya base territorial será variable, pero tendrá como núcleo de operaciones la región de Costa Chica para Genaro Vázquez y Costa Grande para Lucio Cabañas.

Sin embargo, el entorno también hará coincidir las irrupciones de varios movimientos guerrilleros de corte urbano y rural a lo largo de todo el país, nutridos en gran parte por jóvenes universitarios que ven en las células guerrilleras, la opción de cambio revolucionario. En el caso de Guerrero, la Asociación Cívica Guerrerense, inicia este tipo de movimiento armado en la zona rural de la Costa Chica de Guerrero.

Para el Estado Mexicano, esta situación se resolvió con medidas autoritarias, como ya se había hecho con anterioridad, las instituciones que ejercen la violencia legítima, ejército, policía, la DFS y la DIPS son quienes inician el trabajo de ubicar a los líderes guerrerenses y organizan *la operación rastrilleo* durante el mes de mayo de 1969 y que a través de la información recabada por la DFS y DIPS, la

ejecutan los mandos militares y miembros del ejército, contando con el conocimiento y aval de las autoridades estatales y federales.

Así el segundo operativo se efectúa del 25 de julio al 13 de agosto de 1970, en región indígena de la Montaña, zona donde operaba la ACNR bajo el liderazgo de Genaro Vázquez y que, paradójicamente, se conoció como: **“Operación Amistad”**. Dicho operativo puso prueba la actuación de las diferentes cadenas de mando militar y su comunicación, con su contraparte la DFS, para verificar los datos bajo los cuales se instrumentan los operativos.

En marzo de 1971, el Secretario de la Sedena Hermenegildo Cuenca Díaz, presentó el **Plan Telaraña**, señalando que: “la actuación de los elementos militares se regirá por la observancia y aplicación de procedimientos de operaciones *irregulares* en su aspecto relativo a contraguerrillas.”⁶ En este operativo se distinguen tres diferentes fases con objetivos y tiempos claramente delineados: 1.- Búsqueda de información que contempla la intercepción de transmisiones y recompensas a quien proporcione datos; 2.- Labor social que incluye el reparto de medicamentos, despensas, útiles escolares, así como cursos de capacitación para mejorar sistemas forestales, pesqueros, ganaderos y agrícolas; y 3.- La acción militar que contempló la búsqueda, localización, cerco, neutralización y captura de *maleantes*. Existen datos que señalan la operación de un grupo de elite del ejército conocido como Brigada Blanca, cuyo objetivo era liquidar a los grupos guerrilleros.

La estrategia de defensa militar, contemplaba la inyección de recursos para ganarse la confianza de la población a través de los métodos no violentos que incluían recompensas, ayuda y gratificaciones. Los comisarios ejidales y las oficinas del Instituto Mexicano del Café, Inmecafé, fueron asaltados por el ejército para controlar la información de la población campesina del municipio de Atoyac.

La reorganización de las operaciones militares en Guerrero se concentró durante el año de 1972 en la búsqueda de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento, así como en aniquilar a las bases de apoyo y al cuerpo armado de la ACNR, puesto que en abril Genaro Vázquez, había muerto bajo extrañas circunstancias.⁷ En este marco, el ejército instrumentó un operativo militar conocido como **Plan de**

⁶ Véase: Informe de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado. (FEMOSPP). Capítulo 6: la Guerra Sucia en Guerrero.

⁷ La noticia oficial fue que Genaro Vázquez murió en un hospital de Michoacán, debido a los golpes causados durante un accidente automovilístico. Otras versiones periodísticas señalan que murió en el lugar de los hechos, después del arribo de un comando militar. Aunque lo interesante es que en 2003, se interpuso la demanda ante la CNDH, por parte de su viuda, Consuelo Solís y su hijo Genaro Vázquez Solís, responsabilizando al presidente Luis Echeverría Álvarez, pues se presume fue una ejecución militar. Véase *La Jornada*, 21 de enero de 2003.

operaciones 21 que dividió a la región de Atoyac como un espacio militar, 4 fueron las regiones que tenían como objetivo la localización de los campamentos de Lucio Cabañas

En este contexto, se lanzó el operativo militar del 19 de noviembre de 1973, conocido como **Operación Luciérnaga**, cuyo objetivo era recuperar el control militar de la sierra de Coyuca de Benítez, después de que el ejército localizara dos campamentos de Cabañas en la Sierra y, en como respuesta, se diera la orden de “adiestrar a las tropas en acciones de contraguerrilla reales.”⁸

El asedio militar se recrudeció, después del secuestro de Rubén Figueroa en mayo de 1974, pues el objetivo del gobierno fue liberarlo, y para ello, se trasladaron miles de tropas a la sierra de Atoyac, organizadas bajo el **Plan de operaciones No. 1**, que inició el 6 de agosto de 1974. En esta acción concertada, buscó tener el control militar de la zona; aniquilar al grupo armado utilizando todos los recursos disponibles para obtener la información sobre su paradero, no existía ningún obstáculo legal, ni económico.

La sofisticación de la represión se registró en los operativos específicos conocidos como **Plan de Operaciones** que se numera del 1 al 6, cada una de ellos con denominaciones particulares, a partir de agosto hasta diciembre. Todos ellos formaban parte de la **Operación Atoyac** que incluía un estricto control de víveres como estrategia contrainsurgente, lo cual, provocó la escasez de alimentos para la población y una serie de enfermedades, ubicadas en el plano psicológico. Pues el ejército detenía a algunos pobladores y los forzaba a delatar a simpatizantes de la guerrilla, ubicándolos como *dedos, guías o madrinas*. La violencia para la delación, era predominantemente psicológica pues se amenazaba con matar a la familia, y en ocasiones, se detenía algún familiar bajo la amenaza de asesinarlo, si se resistía a delatar a algún vecino simpatizante de Cabañas.

Conclusiones.

La sofisticación de la represión repercutió en la aparición de los grupos paramilitares como la *Brigada Blanca* para actuar con la anuencia desde las más altas esferas del poder político y liquidar a las células guerrilleras. Para lograr esto, hubo recursos económicos, impunidad, manejo a discrecional de presos, detenidos y su propia ley, es decir, total impunidad. No dependían de ninguna la lógica castrense y contaban con el apoyo oficial para aniquilar a la guerrilla guerrerense.

⁸ Comunicado del General Juan Manuel Enríquez encargado de la 27ª zona militar donde informa al Secretario de la Defensa Nacional. (Informe Femosp: 2005).

Sin el mínimo respeto a lo que ahora conocemos como derechos humanos, el sistema utilizó a la fuerza pública y al ejército mexicano, para instrumentar diversos operativos militares para perseguir a los grupos armados en Guerrero, y reprimir a la población rural que simpatizaba con ellos.

La política de desaparición de personas fue una práctica del estado mexicano, llevada a cabo por las fuerzas de seguridad pública, algunos jefes militares y paramilitares. Al ser un acto ilegal e inconstitucional, se creó para ello una estructura clandestina dentro de las instituciones armadas, tal y como fue la Brigada Blanca y la participación de los militares Francisco Quirós Herмосillo y Mario Arturo Acosta Chaparro, dentro de la misma.

En Guerrero, Acosta Chaparro está a cargo de la seguridad pública del estado, monopolizando la represión estatal con autorización oficial.⁹ Es en esta época cuando se efectúa la perversa acción represiva concertada conocida como Vuelos de la Muerte, o vuelos de la muerte, táctica militar utilizada para desaparecer los cuerpos de civiles asesinados. Los vuelos salían de la Base Aérea de Pie de la Cuesta y se registraron un total de 30 vuelos, todos ellos realizados durante el gobierno de Rubén Figueroa F, bajo las órdenes y responsabilidad directa del jefe de las corporaciones policíacas, Acosta Chaparro.

⁹ Dentro del negro historial represivo de Acosta Chaparro, se encuentra su participación el 2 de octubre de 1968 en la plaza de las tres culturas, como comandante del Batallón Olimpia y luego integrante de la DFS, para luego participar en los operativos de la guerra sucia en Guerrero. Como premio a su participación en el operativo de rescate de Figueroa, fue ascendido a Coronel. (Alegre, Luis y Barajas, Abel.2002).

Bibliografía

- Aguayo, Sergio y Michael Bagley. Compiladores. 1990. *En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana*. México, Siglo XXI.
- Aguayo Quezada, Sergio. 2001 *La charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*. México, Grijalbo y Raya en el agua.
- Estrada Castañón, Alba Teresa. 2001. *El movimiento anticaballerista: Guerrero 1960. Crónica de un conflicto*. México, Universidad Autónoma de Guerrero.
- Fiscalía Especial sobre Movimientos Sociales y Políticos del Pasado. FEMOSPP 2005. *Que no vuelva a suceder*. Comisión de Trabajo para el Esclarecimiento de la Verdad Histórica de la FEMOSPP. José Sotelo. Coordinador de Investigación Histórica de FEMOSPP.
- *La Jornada*, 21 de enero de 2003.